

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.615

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

En la Facultad de Medicina

Hace algunos años que los medios de enseñanza mejoran cada día en este centro docente y se procura con plausible celo colocar la antigua escuela municipal y moderna facultad oficial, á la altura de las mejores de España.

La asidua labor de su profesorado; la piadosa iniciativa del decano, verdadero reformador progresivo á quien todos aman y respetan; el perfecto orden con que se distribuyen y ejecutan los complicados servicios de las prácticas, el trabajo en fin repetido y metódico, tienen que dar y dan necesariamente sus frutos.

Este último año ha sido fecundo en adquisiciones y reformas que por nosotros mismos hemos podido apreciar.

Se ha ensanchado notablemente el laboratorio, dotándole de nuevo material para los trabajos prácticos de Fisiología, Histología normal y patológica, Bacteriología, Investigaciones diagnósticas y médico-legales.

El número de microscopios se ha triplicado y también hemos visto funcionar un magnífico aparato de micro-fotografía con el que se obtienen fieles y primorosas reproducciones.

Però lo que verdaderamente nos ha cautivado, es el completo y modernísimo material electro-terápico y radiográfico, suministrado por los señores Allen e Hijo, de Valladolid.

Un cuadro ó tabla mural de mármol recoge la corriente eléctrica del alumbrado público, transformando, según la necesidad, los 150 volts en algunos milímetros, y dando toda clase de corrientes.

Basta mover una manivela para que comience á funcionar la pequeña bobina situada en la parte superior y destinada á la taradización.

Muévese otra manivela y la corriente farádica se trucea en continua, para emplearse en la voltaización, la cataforesis y la electrolisis.

En otro lado del cuadro se toma corriente para las diminutas lámparas de endoscopia destinadas á iluminar cavidades internas etc. etc.

Y todo esto en un corto espacio, en una pared de la cátedra destinada á las policlínicas, para el servicio gratuito de los enfermos que acuden diariamente á los dispensarios, creados en buen hora para gloria de la enseñanza y beneficio de los pacientes, á quienes esp. éndidamente se suministran medicamentos y medios de curación.

Però no hemos de terminar esta reseña sin mencionar el soberbio modelo de máquina electro-estática, género Wimshurst, modificado por el P. Martínez y construido por los citados señores Allen con el modesto nombre de *máquina electro-estática modelo español*.

Mucho honor á España la citada máquina, cuyas potentes chispas alcanzan á 40 centímetros, y cuyo poderoso eflujo ilumina ampliamente los tubos Röntgen de mayor tamaño, engendrando los rayos X que permiten ver los cuerpos opacos y penetrar en las profundidades del organismo hasta el punto de verse latir el corazón á través de toda nuestra ropa de invierno, sacándose fotografías muy precisas de los puntos más inaccesibles á la luz ordinaria.

Esta máquina, que hemos visto funcionar en día de lluvia pertinaz, está situada en medio de la cátedra museo número 5, cubierta de elegante vitrina con tapa de mármol y provista de todos los accesorios para suministrar baños eléctricos, ducha, chispa, eflujo, inhalaciones de ozono por medio de aparato especial, y radioterapia ó fototerapia, procedimiento con que viene tratándose la tuberculosis y varias afecciones de la piel, y en el que con razón han puesto los modernos clínicos legítimas esperanzas.

Nuestra más cumplida enhorabuena al decano y profesores de Medicina, que siguiendo, como lo harán de hijo, por el camino tan brillante que emprendieron, servirán de modelo al anhelado fin de conseguir en plazo no lejano, la ansiada regeneración de la antigua y famosa Universidad salmantina.

la guardia municipal

El señor Ledesma pide que se les quite á los cabos y guardias municipales el descuento en sus haberes.

El señor Fernández de Córdoba dice que es necesario tener una buena guardia municipal, y no como la que hoy tenemos, que da verdadera lástima verla (mal vestida y con poco sueldo).

Proponen la reducción del número de guardias en 35, con el sueldo de 3'50 pesetas, y que se consignen en el presupuesto una partida para dotar de ropa á los guardias.

El señor Conde se asocia á lo propuesto por el señor Córdoba, en parte, optando porque respecto á los sueldos, que se les exima del descuento, interviniendo en el debate el señor Angoso para lamentarse del poco número de guardias que hay en Salamanca.

El señor Fernández de Córdoba insiste en su proposición anterior.

El señor Fradejas cree que esta cuestión es sólo del Municipio.

El señor Fernández de Córdoba retra entonces su proposición y propone que todos los guardias (diurnos y nocturnos) disfruten un haber de catorce reales diarios.

El señor Ledesma se lamenta de que no se les abone el sueldo á los guardias cuando están enfermos.

El señor Díez dice que los guardias cobran sus haberes estando enfermos, siempre que sus dolencias no duren por tiempo exageradamente largo.

Se vota la proposición del señor Córdoba y del señor Ledesma, respecto á que se le aumente el sueldo á los guardias en 3'50 pesetas diarias.

Fuó aprobada por 10 votos contra 8.

Enhorabuena, señores guardias! (Estos, que en número de 8 ó 10 esperaban á la puerta del Salón la resolución del asunto, desaparecieron por *escotillon*, alegres y joviales, al llegar á sus oídos el aumento de sus sueldos).

Se discutió la partida que es de pesetas 1.500, destinada á la conservación del armamento y vestuario de la guardia municipal.

El señor Conde se lamenta de la exigua cantidad consignada en el presupuesto para este gasto.

El señor Córdoba propone que se aumente en 5.000 pesetas para gastos de trajes en invierno y 3.000 para verano.

El señor Mirat se opone á ello y propone que se consigne sólo en el presupuesto 4.500 pesetas, siendo aprobado y desechada la proposición del señor Córdoba.

Servicio de incendios

Discútese la consignación destinada á este servicio.

El señor Rivas pide que se le aumente el sueldo en 2'25 pesetas, en vez de 1, al conserje del depósito de bombas, para que siempre esté á cuidado de las máquinas.

(Ocupa la presidencia el señor García Tejado.)

Es puesta á votación la proposición del señor Rivas, siendo aprobada por 13 votos contra 4.

Alumbrado

Partida destinada al alumbrado, en la cual se consignan 60.000 pesetas.

El señor Fradejas habla sobre el asunto del alumbrado eléctrico, pidiendo datos que se los da el señor García Tejado.

Toma parte en el debate desde los escaños, el señor Díez, diciendo que el alumbrado eléctrico sigue en las mismas condiciones que antes.

El señor Díez cree que basta con la cantidad de 60.000 pesetas consignada en el presupuesto para el alumbrado eléctrico.

El señor García Tejado pregunta á los asociados si están conformes con la cantidad consignada.

El señor Córdoba cree que es excesiva esa cantidad.

El señor Romo facilita datos á la asamblea explicando detenidamente las gestiones hechas por el Ayuntamiento para solucionar el asunto del alumbrado, justificando la cantidad de 60.000 pesetas consignadas en el presupuesto para este asunto.

Se entabla larga discusión sobre este asunto en la que toman parte los señores García Romo, Rivas, Díez Córdoba, Marcos, Rodríguez Miguel y Mirat.

El secretario señor Girón da lectura del expediente—informe—pertinente al caso para poner más al corriente del asunto á la Asamblea.

Se altera el orden y dió comienzo la discusión del expediente referido haciendo uso de la palabra el señor García Romo, el cual, cree que conviene muy mucho contratar el alumbrado con otra casa por hacerse grandes economías.

Cree que el Ayuntamiento sólo puede contratar con el señor Luna con las mismas condiciones de la segunda subasta.

El señor Díez no rechaza el proyecto del señor García Romo, pero cree que se tardaría en llegar á él mucho tiempo, replicándole el señor Romo, que las suposiciones del señor Díez se destruyen fácilmente.

Intervienen en la discusión el señor Fernández de Córdoba y el señor Cachorro, aludiendo éste al proyecto que él llevó al Ayuntamiento en una pasada sesión.

El señor Rivas habla también del asunto aduciendo datos al mismo.

Llegada la hora reglamentaria, la Presidencia suspende la sesión hasta esta tarde á las cuatro, continuando la discusión del alumbrado eléctrico.

SUCESOS PROVINCIALES

Robo de alhajas
Hace unas noches, y en ocasión de hallarse fuera de la casa en que en el pueblo de Navacarros habita don Bernabé Martín García, le fueron robadas varias alhajas, que importaban crecida cantidad.

La guardia civil del puesto de Béjar hizo averiguaciones para dar con el autor del hecho, resultando de las mismas, la detención de un sujeto llamado Domingo Peña Herrero, de 32 años, casado, jornalero, el cual se declaró autor del robo.

Fué puesto á disposición de las autoridades.

Reportaje

Padres, los que tenéis hijos electores ó elegibles; aquí tenéis el programa que en e. te. día os dirige un elector de conciencia, pero de conciencia libre.

Me revientan los prohombres, los honrados y los firmes, y estoy hasta la corona de gente que moralice, de sabios de guardarropas, de Catones inflexibles y detoda esa morralla que sin cesar nos oprime.

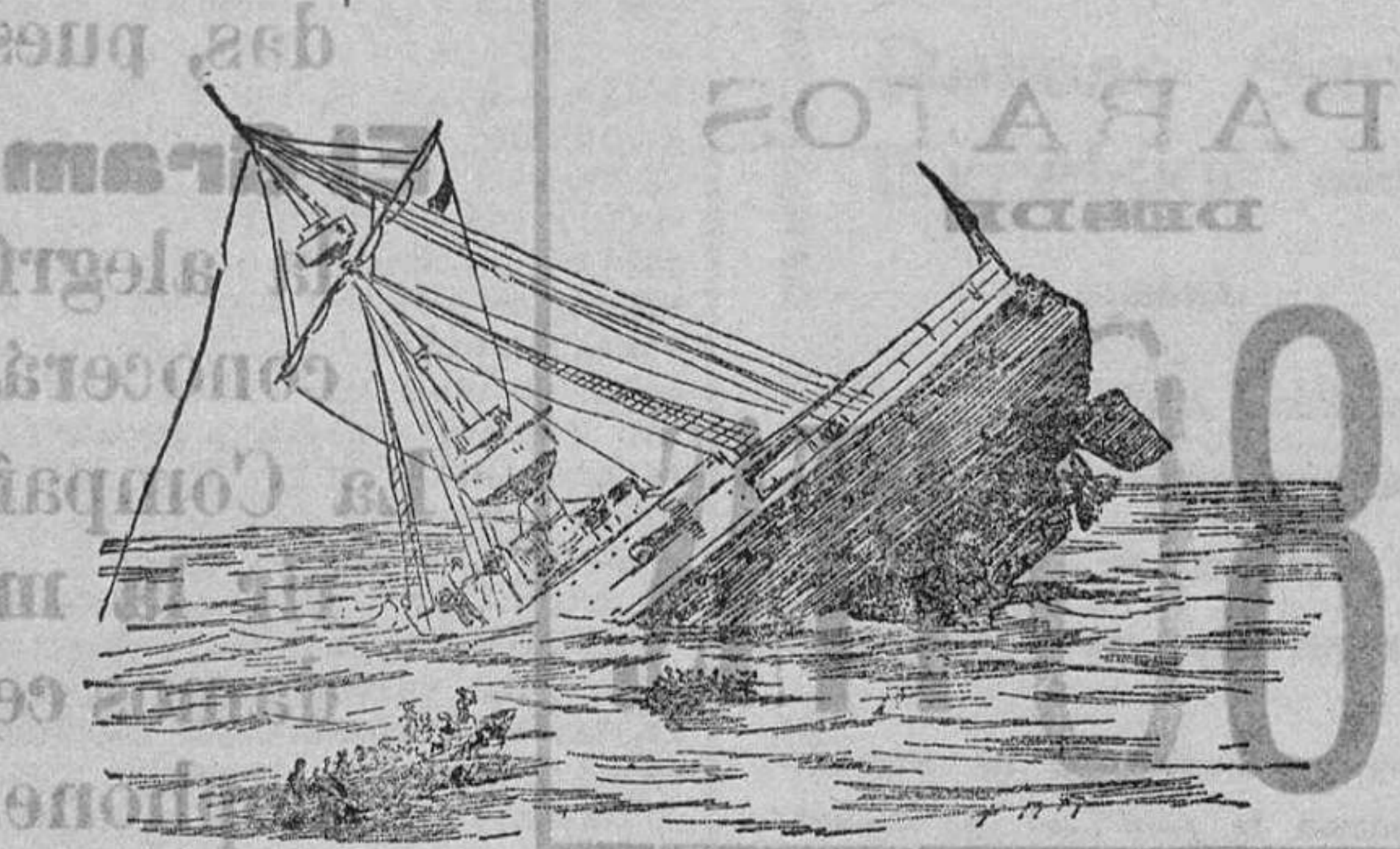
Quiero un pilla que proteja, á los pillos de calibre, un pilla que no repare, en si callan ó si dicen, un pilla de los de veras, no un tonto de cero quince, un pilla que se merienda á los bobos que aquí viven.

Quiero un pilla, que negocie, con cuanto sea vendible y venda por dos pesetas, cuanto tengan los ediles.

¿Hay alguno que se atreva? Pues ya sabe lo que dice un elector de conciencia, pero de conciencia libre.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»

POSICION EN QUE HA QUEDADO EL «CARDENAL CISNEROS»,



(De instantánea de nuestro colaborador artístico don Rafael Alonso)

¿Quieren ustedes un voto? Pues ya saben lo que exige este elector de conciencia, que de palabras se ríe y no fía en las promesas, de los futuros ediles.

¿Que no hay quien quiera mi voto? Pues por eso nose ríe. Me votaré yo á mi mismo, si ustedes no se deciden y así viviremos todos contentos y hasta felices.

UN REPORTER.

COMISION PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana celebró sesión en la Diputación la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Corral y con la asistencia de los señores Giménez, Beato y Rodríguez de Dios.

Se informaron favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de Carrascal de Barregas y Nava de Sotobral, aprobándose la liquidación final de las obras de la cregúa del Hospicio, importando la suma de 40.000 pesetas y se despacharon también algunos expedientes de Beneficencia relativos á entradas y salidas de asilados y concesiones de la lactancia.

DOCUMENTOS ELECTORALES

Lo que escriben los candidatos

Muy señor mío: Hasta la fecha solamente tres nombres de candidatos figuran por el quinto Distrito.

Algunos amigos, deseosos de que el cuerpo electoral pueda escoger (cosa antes imposible, siendo también tres los concejales que corresponden elegir), me han decidido á presentar mi candidatura por dicho distrito.

Como nunca pensé verme en el trance de ocupar un lugar en el Concejo, desconociendo el ambiente en que había de moverme, no puedo formular un programa serio, ni mi sinceridad me permite hacer pomposas promesas, sin la seguridad de que puedo realizarlas; únicamente aseguro á usted que en el Ayuntamiento, si voy, cumpliré con mi deber.

Si estos propósitos merecen su aprobación, le agradeceré que me vote é influya con sus amigos y conocidos.

De hoy más anticipo á usted las gracias y se ofrece suyo s. s. q. b. s. m.—Francisco Castro y Mata.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Si me juzga acreedor á la reelección del cargo de Concejala que aspiro por el cuarto Distrito de esta Capital, le ruego me preste su voto y apoye con su valiosa influencia. Su affmo. s. s. q. b. s. m.—Abel Angoso García.

Muy señor nuestro: La Sociedad Mútua de Patronos para accidentes del Trabajo, denominada «La Providencia», ha acordado en junta general extraordinaria celebrada en el día de hoy, presentar candidato para las próximas elecciones por el cuarto distrito de esta Capital, al Presidente de la misma, don Luciano Palomero Hernández.

Ningún interés de partido nos ha impulsado á presentar al señor Palomero—quien sin su aquiescencia iría á la lucha;—pero como todas las Corporaciones pretenden tener representación en el Ayuntamiento, nosotros, siguiendo el derrotero de los demás, á ello aspiramos también á la vez que interesarnos en beneficio del pueblo de Salamanca.

Omitimos hacer elogios del señor Palomero, porque habido conocidas son las dotes de honradez que le adornan; y por todo ello le rogamos, que si estima acertada dicha candidatura, le preste su voto é influencia, por lo cual le anticipan las gracias sus atentos ss. ss. q. b. s. m.—Francisco Domínguez, Tomás Marcos, Genaro García, (siguen firmas).

DE FERROCARRILES

La compañía del ferrocarril de S. F. P. anuncia al público que, á partir del día 1.º del próximo mes de Diciembre, empezará á regir la tarifa especial temporal para la expedición de billetes especiales sencillos en tercera clase, del Despacho Central de Vitigudino á Salamanca ó viceversa.

Los precios de estos billetes, tanto en un sentido como en otro, incluyendo el trayecto de carretera que hay entre la estación de Bogajo y Vitigudino, será de 5 pesetas.

Quisicosos

Viendo el tesón y el afán con que hoy á la lucha van los futuros concejales, se mitigan nuestros males, que bien patentes están.

Trabajan con tanto ardor, con tan decidido empeño, que hacen pensar con amor en que se irá á ser un sueño del más rosado color, sus programas atraerentes, en los que ofrecen á coro, y de *gratia* á las gentes, —vaya si son complacientes— darnos el oro y el moro.

¿Será verdad lo ofrecido esta vez por excepción? No digo que sí ni no. Pero esperar prevenido es bueno por precaución.

El gremio de legumbres y hortalizas, por no desmerecer de algunos gremios, también ha presentado un candidato nacido y escogido de su seno.

Ya á la lucha ardoroso, hasta con sangre á defender dispuesto cualquier ultraje ó lesión más leve que pretendan hacer, ora al pimiento, ora al rico melón ó á la lombarda, ó al pepino prudente y circunspecto.

¡Arriba la hortaliza, este es el grito!

¡Abajo de consumos los derechos! ¡Viva el repollo libre, y la patata autónoma y el elero!

Llevar al Municipio al que es de las verdaderas hombrafecto, y ya que no otra cosa, habrá *frescura*, aunque frescura sobre en el Concejo.

El gremio de vinateros porque triunfe en la elección, piensa hasta que corra un río, un río de peleón.

Según verán ustedes en otro lugar de este número, mañana se adelantan las faenas del matadero público para que los matarifes puedan estar á disposición de sus amos los carniceros.

De modo, que á primera hora á degollar reses, y después...

Hombre, no creo que piensen degollar al vecino.

De todos modos, es un indudable acierto aquí donde el *cerote* es un artículo de primera necesidad, el emplear como apenadores á los matarifes.

Que éstos habrán de ser, andando el tiempo, y hasta ediles perpétuos.

Cuentos escogidos

LA LLUVIA

Un zapatero hacía el amor á una joven, á quien festejaba asimismo un labrador. La muchacha tenía sus tierras y buen palmito, á pesar de algunas pecas. . . Unas cuantas pecas, á los veinte años, no sientan mal.

Catalina vivía en el campo, y el domingo, á la hora convenida, leales jugadores de la misma partida, se examinaban á la granja los dos galanteadores. El labrador, un si es no es tímido, entraba en ella pocas veces, y de pie, bajo la parrá, después de saludar á la joven, la preguntaba, mirando hacia arriba, si las uvas no estaban aún atacadas del mal. . . Luego, con su natural simplicidad, se dirigía á la cuadra y hablaba al borrice, le almohazaba el pelo, y aunque parece nada esto, era para él un pasatiempo y un placer delicioso.

Otras veces, iba á ver el marrano, y apoyado en la puerta de la pocilga, lo contemplaba y permanecía allí largo rato, abismado en sus pensamientos. Luego, paso á paso, volvía enteramente azorado á ver á la hermosa y la decía:

—¡Caracoles! ¿sabes que se está haciendo *majo* nuestro cocinero?

El zapatero, más atrevido, más hábil y esperando conseguir muy pronto sus propósitos, entraba con cara de pascua en casa de la chica y enseguida divulgaba los negocios de Juan, Pedro y Diego. El otro, bonazo, según él, era idiota. Luego, para mostrar su habilidad, sacaba de un pañuelo el tirapié, el sedal, la lezna, et cetera. . .

—¿Cuál? —¡Que! —¿Que? —¿Que? —Tu zapato está un poquito averiado: tráelo acá, voy á echarle una punta. . .

—¡Peró si es domingo!

—¿Que importa? en dos minutos. . . E inclinándose ante la joven, el astuto remendón le quitaba cortésmente el zapato.

¿Qué os diré yo? La muchacha estaba dudosa; el zapatero, que agradaba por su carácter jovial, la calzaría perfectamente; y al mismo tiempo no le disgustaba el labrador, amartelado como un bobo.

Un domingo, á la hora de costumbre, acateado de nuevo que nuestros galanteadores estaban los dos á la vez, haciendo la corte, cuando de pronto, en la amada granja, les sorprendió la lluvia y cayó agua que parecía no iba á acabar nunca. El zapatero era inagotable en su conversación hasta el punto de que el labrador, aburrido, acabó por apoyar la cabeza en la mesa, y, poco á poco, se quedó dormido. . . Pero al punto que el zapatero advirtió que el otro se dormía:

—¡Miral ¡el animal! —dijo á la doncella—¡duerme como un lirón! ¡Quieres morirte de hambre, Catalina? Pues cástate con un labrador. ¡Oh! desgraciados! en cuanto empieza á llover, ¡adiós, trabajo! En quince días no hacen nada ó casi nada. Peró nosotros, ya lo ves, nosotros trabajamos siempre. . . Los zapateros? Nada nos interrumpe. ¡Es un oficio de oro! porque, de día ó de noche, lueva ó nieve, siempre estamos dando que darle.

Y mientras el zapatero hablaba como un descosido, la joven, escuchándole, se inclinaba hacia él, como si le diera la razón en lo que decía.

En tanto, la tormenta había pasado casi, y el sol brillaba sobre las praderas, sobre las mieses y sobre las viñas de moscateles, y todo estaba alegre y fresco y verdeante; y las gotas de agua, transparentes y trémulas, formaban perlas en la estremidad de las tiernas ramas. El labrador, restregándose los ojos, se despertaba é iba bostezando, á ver el tiempo.

—¡Oh! exclamó de súbito, ¡bendición! ¡Hermosa y benéfica lluvia! Mis herosas van á cargarse de hojitas; mis trigos, que tanta falta tenían de agua, darán lo menos treinta por uno ¡y las uvas! . . . ¡Magnífico! ¡Todo va á pedir de boca.

—¿De veras? dijo Catalina, la cual hacía un rato que no había dicho nada; el zapatero tiene que esforzarse todo el año, de día y de noche, encerrado en un chirivitel, para que vaya bien el negocio! ¡Y tú, labrador, durmiendo te haces rico! ¡Embetunado, amigo mío, váyate bien, adiós! Y tú, que te quedabas en la puerta, tú serás mi marido!

Hombres de los campos, azadoneros y labradores que, avergonzados de vuestro nombre, consideráis á menudo excesivamente pesado el azadón y con demasiada frecuencia abandonáis el arado para correr á las ciudades y convertirlos en artesanos; ¡oh! sabed que vuestro trabajo es santo! ¡Energulécidos de él, hermanos míos, porque trabajáis al medio con Dios! . . . ¡Sembraís vosotros trigo, alfalfa ó bien verdolaga! Dios os envía el sol y el agua. Así, amigos míos, vosotros sois los hijos mimados de Dios, y Dios os da el bienestar, la salud, y más que á nadie, la paz y la libertad.

FEDERICO MISTRAL.

Boletín del día

Cultos para mañana

Se reza del Patrocinio de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne con sermón á cargo del doctor don José de la Mano Benítez, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Hermandades de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratorios.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clericia.—Misa rezada desde las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Sancti-Spiritus.—Misa á las siete y á las nueve. Todos los días al obscurecer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada desde las cinco. Por la tarde los cultos acostumbrados.

Convento de la Madre de Dios.—Comienza la novena en honor de su titular. Todos los días habrá misa á las ocho, acto continuo se leerá la novena. Por la tarde, á las cinco, se rezará el santo rosario, se repetirá la novena con letanía, gozos y salve, cantados por las religiosas.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arbábal).—Misa mayor á las nueve.

Iglesia conventual de San Francisco (P. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolores.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Parroquia del Carmen.—Misa parroquial á las nueve. Todas las tardes, al obscurecer, rosario.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve. Todas las tardes, al obscurecer, rosario.

San Sebastián.—A las nueve misa

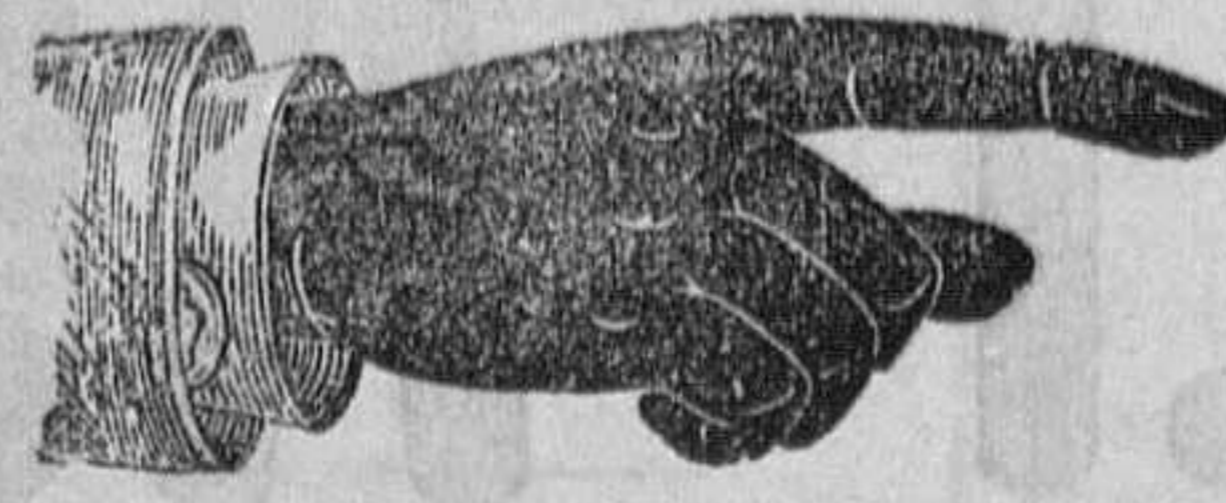
Ayuntamiento

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Cuartá sesión

Abrese á las cuatro y veinte. Preside el Alcalde señor Díez, asistiendo los concejales señores García Tejado, García Romo, Conde, Miral

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE



No comprar discos sin oír antes los de la Compañía del



Proveedores de la Real Casa.

BARCELONA

APARATOS DESDE

GRAMOPHONE por 80 PTAS.

El Gramophone es la máquina parlante que emite con mayor exactitud la voz humana.

El Gramophone se encuentra en los palacios de los magnates lo mismo que en las más modestas viviendas, pues los hay de todos precios.

El Gramophone recuerda momentos deliciosos, es la alegría de las familias, y el que lo posee jamás conocerá la tristeza.

La Compañía del Gramophone acaba de adquirir la marca Zonophone, lo cual permite podamos ceder hoy un Gramophone y seis discos Zonophone.

Por 96³⁰ ptas., o sea:

- 1 Gramophone.
- 1 trozo de música á gran orquesta.
- 1 „ de ópera.
- 1 „ de zarzuela española.
- 1 dúo de zarzuela española.
- 1 solo de instrumentos varios.
- 1 jota.
- 1 cajita con 200 agujas.

En casa de todos nuestros correspondientes.

Pidanse los catálogos que remitiremos gratis

PETROLEO GALPANO PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de petróleo para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA de Rozado, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pasos para cinco cincuenta ó doscientas cabezas lanares, de invierno y primavera. Para enterarse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theatrical Navigation Company
Vapores correo ingleses Bletes de pasaje y arte de mercancías. Pernambuco, B. Rio, Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendones, Callao, Guayaquil y otros intermedios.

Rebajas á familias
I firmes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Comp. En Salamanca, don José Sánchez Marín, Azofraña, 44.

XXXXXXXXXX

Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros MONTADOS AL ESTILO DE PARÍS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.
Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.
Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 38

Gran Comercio del "Precio Fijo," DE Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, brodas, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outfits, vihays, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza. — 15, San Pablo, 15

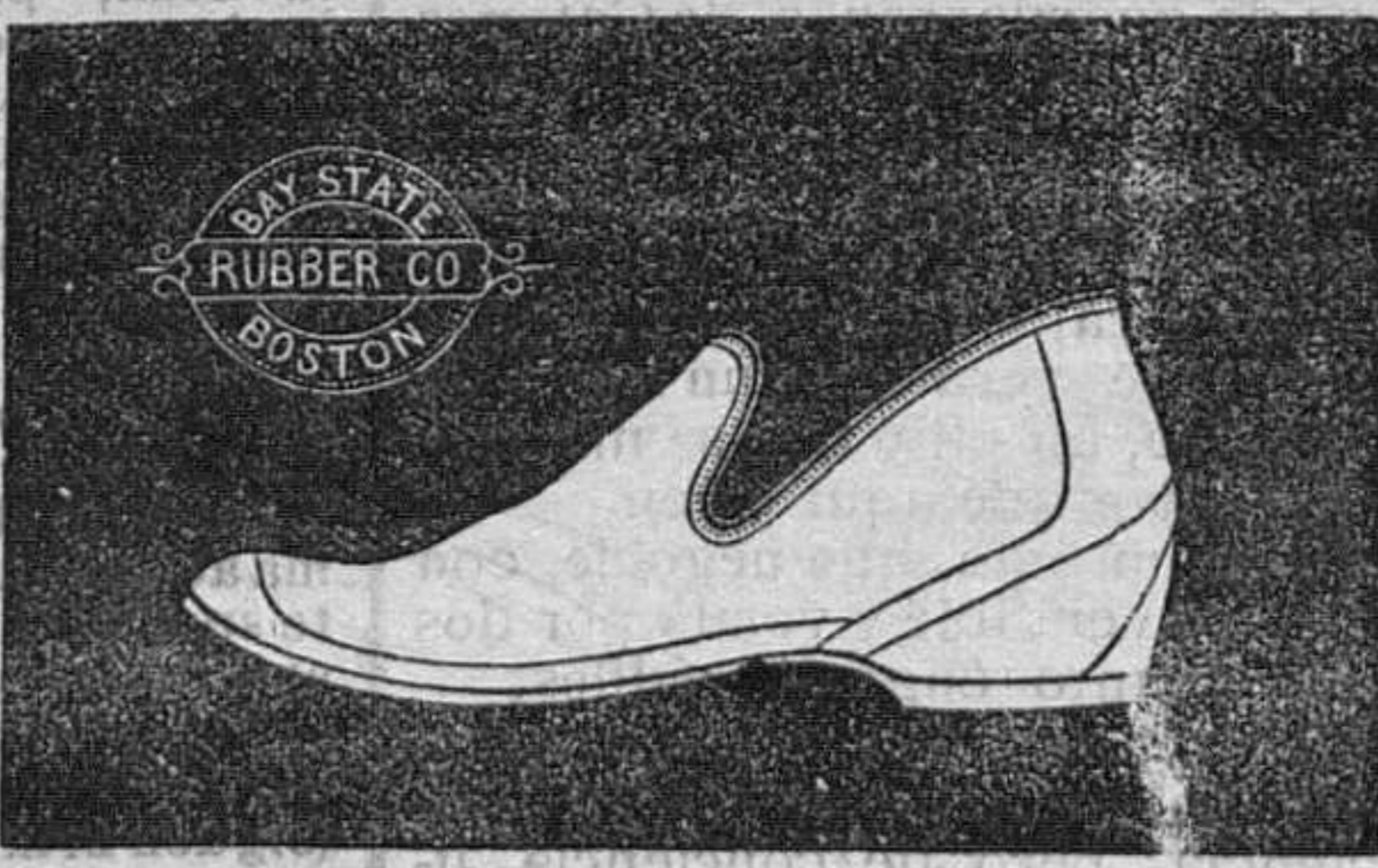
MANUEL CARDENAS. — Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. — Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabs para colegio, portapés y portamantas. — Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma. — Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza. — Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. — Guantes de varias clases, superiores para caza y montar. — Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores. — Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chancos para caballero, á 675 pesetas.
Chancos para señora, á 550 pesetas.
Chancos para niño, á 475 pesetas.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



LAZARO BARTOLOME
Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. — Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de esta establecimiento.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.
Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA
VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

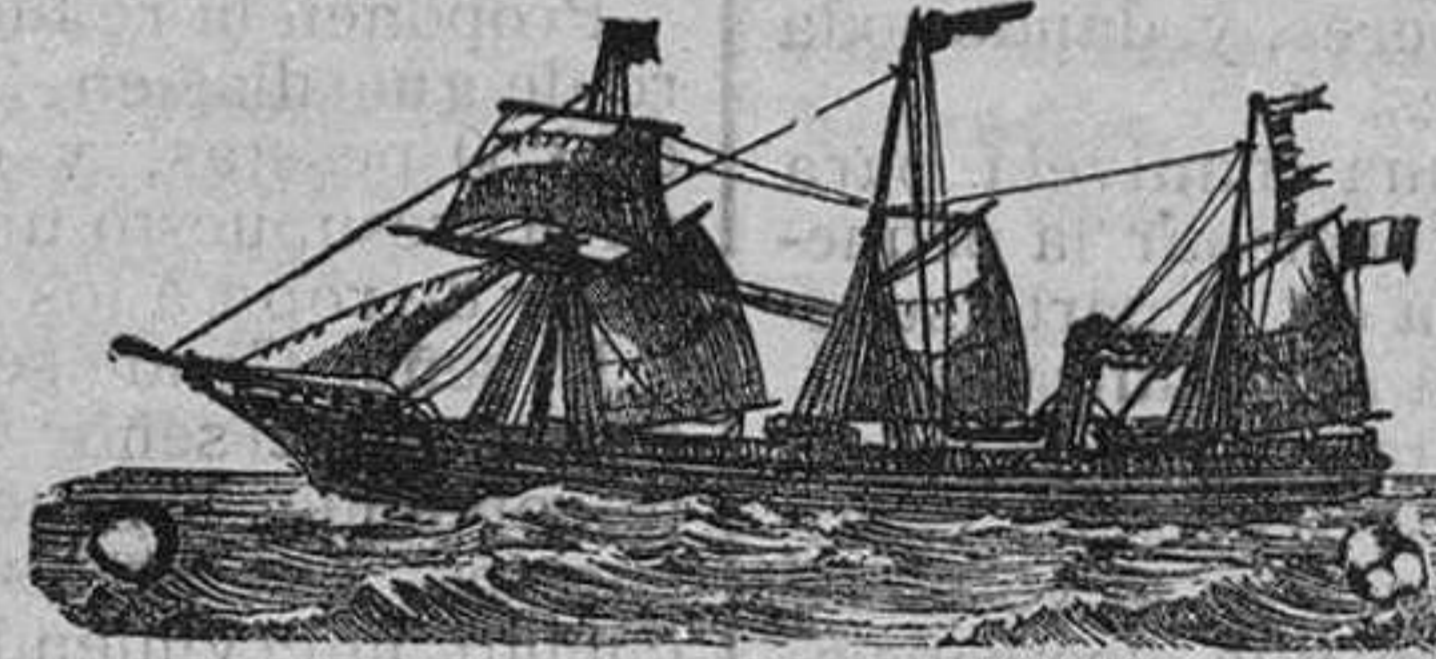
Línea de la Plata
Viaje de ida. — Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente del puerto de Vigo el 31 de Octubre, el hermoso y nuevo vapor Correo Cap Armenia; el 10 de Noviembre, el Cap Roca, y el 17 de Noviembre, el Santa Fé.

Línea Norte Brasil
Viaje de ida. — Para Lisboa, Pará y Manaos, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo Mendoza.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino. — Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Dominguez. — En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.



ATENEU SALMANTINO
Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Ce'ador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1. — Salamanca

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Mina Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. BLANCO, BARCELONA

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

La víspera del pucherazo



Juan, no te olvides mi encargo; esta noche no te acuestas. Por qué? Porque necesito que estés doblemente pálido; mañana has de votar por dos cadáveres.

El discurso del señor Maldonado

Han producido tanta impresión las palabras pronunciadas en el Congreso por nuestro querido amigo el señor Maldonado, que creemos oportuno reproducir los párrafos más salientes de su discurso para que puedan conocerlos nuestros lectores:

"Se ha rodeado—decía el señor Maldonado en su discurso— a estas elecciones de Salamanca de tal atmósfera de espanto y de terror, se dicen tales cosas de ellas en aquella provincia, que seguramente si yo no interviera en este debate, se creería allí que yo me había contagiado de ese pánico; y yo, señores diputados, que soy un hombre lleno de temor de Dios y que tengo un grandísimo respeto por todas las potestades de la tierra, por todas las autoridades y todos los prestigios humanos, no he sentido nunca que se me haya encogido el ánimo ante esos grandes y excelsos campeones del valor, á quienes sus amigos presentan como ángeles exterminadores, con la espada flamígera en una mano, precedidos de fama sinestra y rodeados de sangrienta aureola. (Rumores).

Esta completamente agotado el tema.... A mí solo me resta, á título de salmantino, y de representante de la provincia de Salamanca, consignar aquí una protesta contra ese dictamen que, convalidando las burdas falsificaciones de las actas de Sequeros, lleva á aquella provincia, en la cual las costumbres electorales son todo lo puras que pueden ser en nuestro estado social, gérmenes de corrupción, levadura de inmoralidad que por todos los medios estamos procurando extirpar en el resto de España.

Porque allí, señores diputados, creed que os lo digo con toda sinceridad y sin segunda intención política, en la provincia de Salamanca, por acuerdo tacito de todos los partidos, sin distinción de legales ni ilegales, las elecciones son todo lo honradas que pueden ser; y por ese acuerdo común de todos los hombres de buena voluntad se ha llegado allí, sino á extirpar por completo, que eso lo considero imposible en España anular, al menos casi por completo eso que podríamos llamar el elemento nómada y trahumante del cuerpo social, esa parte, como diría Salillas, que rebasa el área de sustentación y que nos mantiene á través

de los siglos en un estado de atraso verdaderamente alejado de la vida civilizada. Y todo ese progreso, verdaderamente grande en la política electoral de Salamanca, desaparecerá desde el momento en que votéis ese dictamen, y la proclamación de la persona que actualmente detenta el acta de Sequeros será tanto como dar el triunfo á la política de pandilla, al caciquismo, á la partida de la porra, al amaño, al soborno, á la falsificación, á la política desalentada de ese Gobierno en la provincia de Salamanca y un retroceso á aquellos tiempos de quien alguien dijo del progresismo español, era un caso de regresión social verdaderamente insoportable en Europa.

Ha llegado el momento de que aquí se sepa que esa falsificación no es desconocida, que se sabe el sitio donde se ha realizado y que hemos callado por prudencia; ha llegado la hora de que lo digamos con claridad; pero ya he dicho y reitero que yo no quiero producir ningún agravio personal, y sobre todo, que ponga por encima de mi cabeza el Parlamento.

Una persona que, por circunstancias desgraciadas, tuvo conocimiento de los hechos que ocurrieron para la falsificación, persona que está unida á mí por los vínculos de gratitud y afecto, se me presenta en la noche en que yo regresaba del escrutinio general de Vitigudino, y desgranando en mí su conciencia, me hizo una relación circunstanciada de los hechos, manifestándome que, si era preciso, diera aquí su nombre y su cargo.

Esa persona me hizo una relación en la que no cabe mayor claridad ni mayor evidencia, porque los hechos confirman que aquello que pasó lejos del público y que nadie pudo apreciar, porque claro es que se hizo en secreto, coincidía perfectamente con aquella parte pública, con aquel desarrollo que los hechos tuvieron fuera de aquel sitio. Yo le escuché, y después de escucharle y de ver la sinceridad con que me hablaba, sinceridad que ya os transmito en estas palabras, saqué el convencimiento firme, la seguridad absoluta de que la falsificación se había realizado en la forma que aquella persona me decía.

Yo no pretendo que esa convicción moral que yo formé se transmita á vosotros, señores diputados; pero yo creo que ha llegado el caso de acudir pruebas ante un proceso tan escandaloso. Yo creo que ha llegado el momento de que los que podamos acudir aquí como testigos, acudamos. Este es un juicio, y yo acudo á él, señores diputados, y os digo, con la mano puesta sobre el pecho, que tengo la convicción firmísima de que la falsificación de las actas de Sequeros se realizó en el despacho del gobernador de Salamanca.

No os pido, señores diputados, más que me oigáis y que luego, alla en el fondo de vuestra conciencia, resolváis. Yo, sinceramente, aduzco el testimonio con toda lealtad y con toda honradez, como debe hacerse.

Claro está, ya lo he dicho, que esta prueba no será concluyente para vosotros, porque, por desgracia, tenéis un prejuicio muy grande respecto de esta acta, porque yo he oído con mucho placer al señor ministro de la Gobernación, que deja libre este asunto; pero se ve que subrepticiamente no pasa esto. Se ve que la mayoría está inclinada, como estuvo inclinada la mayoría de la Comisión, á votar este dictamen por encima de todo. Se ve, y perdóneme el señor ministro de la Gobernación que lo diga, se ve que se quiere hacer solidaria á la mayoría de la Cámara de venganzas sentes que se quisieron tomar por el discurso que días pasados pronunció en el Senado el señor Cavestany.

Yo me atrevo á rogáros que votéis contra este dictamen; pero si os parece demasiado la medida de mi petición, yo os suplico, os ruego, es

lo único que os pido, que ya que habéis llegado á tales extremos de arbitrariedad, no consintáis en adelante que penetren en este recinto personas que detentan el acta ajena contra la voluntad de su dueño, y que en lo sucesivo cerréis por completo las puertas á esas manifestaciones de algo que yo no quiero decir, pero que late ya en el ambiente de la sociedad española. Yo os rogaria que de ningún modo admitiérais aquí á personas que no traigan, con su credencial, una manifestación paladina y franca de la voluntad de los electores, y si así procedierais, evitaréis en lo sucesivo se sentaran entre nosotros, y tomaran parte en nuestras deliberaciones, una vez que la representación nacional fuera rechazada, como lo será muy pronto por las personas honradas. (Grandes rumores).—El señor Francisco Rodríguez: Eso no se puede tolerar.—(El señor presidente agita la campanilla).—Pues á eso vamos derechos. (Continúan los rumores). Llegará un día en que eso ocurrirá. Pero ¿cómo se puede negar eso? Esta es una cosa que está en los hechos y en la realidad. (Denegaciones en la mayoría).—¡Si venimos aquí haciendo un gran sacrificio, y á la llegada en que forzosamente ninguno de nosotros queramos venir aquí! Y el día en que toda persona honrada rehuse la investidura de diputado, la soberanía nacional será defendida por gentes maleantes (continúan los rumores), diestras en todo género de esgrimias y tafurerías, pero sinestras en intenciones y en obras para la patria.

Después, al rectificar, añadió el señor Maldonado:

"Yo no he hecho aquí la relación circunstanciada de los hechos, porque sería entrar en muchas menudencias; pero he dicho lo bastante para que el señor ministro de la Gobernación comprendiera que yo no he creído que se hacía la falsificación en el despacho del gobernador á espaldas del gobernador, sino en presencia del gobernador. Más claro: yo tengo la convicción, salvando todos los respetos al Parlamento y á las personas á quienes pueda agraviar, de que el gobernador fué coautor de esa falsificación. (Rumores). Esa es la verdad. Ya he dicho que yo no aduzco esa prueba más que á título de testigo, pero con toda sinceridad.

Señor ministro de la Gobernación, esto, que aquí es nuevo, en Salamanca no lo es; y una muestra clara de ello es el movimiento de protesta, de indignación, que se levantó en Salamanca así que se tuvo noticia del despojo. Pues qué, ¿no sabe S. S. que habiendo designado ya el gobernador los compromisarios para el triunfo de la candidatura ministerial de senadores, cuando teníamos necesidad de descanso después de las elecciones de diputados, el movimiento popular de protesta fué tan grande, la exaltación pública tan enorme, que el señor Cavestany resultó elegido casi por aclamación? ¿Por qué ocurrió esto? ¿Por qué á pesar de que ese gobernador africano puso todo género de obstáculos á que la elección se realizase, se dió el caso peregrino de que una persona que no había ni soñado en ser senador y traer esta representación pública, de la noche á la mañana, sin solicitarla, la obtuvo?

Y ese movimiento, esa iniciativa, no partió de la gente política, de los caciques de ningún partido; partió de la juventud escolar, de los estudiantes de Salamanca, y la reacción comenzó en una revista científica y literaria que se llama Gente Joven. Por cierto que el distinguido literato que dirige ese periódico y que es casi un niño, está siendo objeto actualmente de una odiosa persecución, sin duda alguna como consecuencia de las elecciones de Sequeros.

Dice S. S. (el ministro de la Go-

bernación) que no revelé el nombre de la personalidad que acusa al gobernador. Yo le digo á S. S. que soy yo, que declaro ante el Parlamento; soy yo que vengo de testigo á este juicio. Me basta con esto. (Aplausos en la minoría conservadora). (De El Correo, de Madrid.)

¿Por qué sufrir dolor alguno innecesariamente? Usen un

Parche Poroso Scott "Excelsior" Y CESARÁ.

Curará lumbago, ciática, pleuresía, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda y de costado y en todo lugar.

Cómprese en la farmacia, asegurándose de que lleve el nombre "Excelsior."

Se venden en las casas números 3 y 5 de la calle del Jesús. Informar en esta administración.

CAFE DE LA PERLA Antigua y nueva. Prior, 9 y 11 de Victoriano Martín Antiguo camarero del Café del Pasaje Para tratar, Cristales ordinarios, precios de fábrica. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio especial de cocina. Fiambreras. 10-6

Se arrienda un piso principal en la calle de las Isabelas. Para tratar, calle de Arriba, número 15, con Luciano Palomero. 12-3

Se venden dos espejos, dos galerías y varios objetos, en la Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 6. 6-6

Parador de San Antonio. (ANTES "LAS TABLAS") Planeta del Pesonúmero 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Sr. cario Mateos.

Anteojos y lentes roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asiain, Plaza Mayor.

Se vende la casa número 30 y 32 de la calle Veracruz 1.ª, con corral, cuadra y pozo.—En la misma darán razón. 30-19

Venta de casas. Por el testamento de doña Luisa Díez, se venden dos casas en el casco de esta ciudad, calle de Arriba, números 4 y 6, en la Notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, 29, á las doce del día 10 de Noviembre, cuya venta se celebrará en su balsa pública ante dicho Notario, á donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modistos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Almacén de vinos. Desde el día 13 del actual, queda establecido un importante almacén en el puello de Valduel, á cargo de Segundo de Dios, vecino de Mata de Arzuaga, en el cual se expendirán vinos de superior calidad. 4-2

MODAS CALLE DE LA RUA, 8 En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se osaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos. Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sacral en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GOMEZ, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas que se curaron con el resultado de los braguetos que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confunda con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase media, sobre los siguientes hechos:

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los braguetos que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar ó edifiamente surtido.

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece únicamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se precave.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato, exijan del ortopédico con quien tratan, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su origen, y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pídase el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Centrc-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Meñes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su fado en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor: 40; sobresalientes, 129; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

No hay que temer el invierno

Guantes de punto de lana, á tres reales.

Guantes de id. de id. para señoras, á cuatro reales.

Guantes de punto estambre, á tres reales.

Guantes de id. para señoras curas, á ocho reales.

Guantes de piel forrados para señoras, á doce reales.

Guantes de gamuzas forrados para señoras, á doce reales.

Guantes gamuzas forrados de astrakan para montar á caballo, á dieciséis reales.

Guantes castor gamuzas para el sport y vestir, también á dieciséis reales.

Además hay cabritilla, ante y gamuzas de lujo Varadé, París-Madrid.

Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora, á 20 reales.

JAIME MAÑOSA Dr. Riego, 31 (frente al Teatro del Liceo) 30-10

Imp. y Lib. de Núñez — Salamanca

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C

La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.

Leche especial para niños y enfermos

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caso de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el estable (afueras de Sancti Spiritus, letra C). Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

Le estreché la mano.

—¡Continuad! —dijo con voz alterada.

—El fué el que me hizo venir á Roding, estaba cansado de mí. Iba á ser madre y no era más que un estorbo para él.

Es imposible dar idea del desprecio que revelaba sus palabras al decir esto.

—¡Felipa! ¡Felipa! —exclamé gimiendo. —¿Es posible que hayáis caído tan bajo que obedecáis sus órdenes? Felipa apoyó la mano en mi brazo.

—¡Peor aún que eso! —dijo. —Escuchadme: antes de mi marcha me golpeó é injurió. ¡Si, me ha injuriado y golpeado! ¡Ah! ¿Sabéis ó dar, Roberto?

Hice un gesto de cólera. La rabia y el odio ardeaban mi sangre.

—¿Y preferísteis ser la querida de ese hombre á convertirnos en mi esposa? —dije anhelante.

Ni su pena ni amor hubieran podido detener ese reproche en mis labios.

Felipa se irguió.

—¡Vos! —exclamó. —¡Vos podéis pensar eso! ¡Atreveros á creerlo!... ¡Leed! ¡Ha sido esta mañana cuando lo supe!...

Y al decir esto, me arrojó una carta estrujada, y para rechazarla, lejos de ella, hizo el mismo gesto de disgusto que si se hubiese arrancado de la piel un repugnante reptil.

Abri maquinalmente la carta.

—¡Si, —prosiguió diciendo, — tenías razón al pensar que habría caído muy bajo, tan bajo que v en sin murmurar una palabra á donde le plugo mandarme, y tan bajo

bras de mi cuerpo se estremecieron al pensar que Felipa, en carne y hueso, se hallaba en mi presencia.

Ahogué un grito de alegría y abrí la puerta de par en par, y mi adorada pasó sin decir una palabra, desde el jardín en que reinaba una temperatura cruel, al dulce calor de mi habitación.

Desde los pies á la cabeza, cubría su traje un abrigo de ricas pieles, de color oscuro, y como al entrar su vestido me rozó, adquirí la seguridad de que estaba muy mojado por la nieve medio deshecho.

Cerré la puerta, y latiendo con mucha fuerza el corazón, volvíme hacia la recién llegada para darle la bienvenida.

Felipa se quedó en pie, en medio de la habitación, su abrigo cayó al suelo y al resplandor del hogar pude ver su fisonomía lívida, la blancura de su cuello y de sus manos.

Las cogí y estreché entre las mías y me pareció estaban heladas.

—¡Felipa! ¡Felipa! —murmuré. —¡Por qué estáis aquí! ¡Lo mismo, si traéis la felicidad que la desgracia, bien venida sea en esta casa!

Extremeciése y no respondió nada, limitándose á estrechar mi mano con una ligera presión.

Hice que se acercase al fuego para que se repusiese y lo avivé; se arrodilló y aproximó sus manos rígidas al calor del hogar.

Quando me hallaba en pie contemplando á Felipa así encorvada, casi á mis pies, la cabeza que parecía hacer inclinar la vergüenza, secreto instinto, me advertió tendría que cumplir mi juramento, y para darle aún ma-

yor solemnidad en su presencia, lo repetí en mi fuero interno.

Levantó al cabo la cabeza y me miró.

Sus ojos brillaban con un fulgor sombrío que nunca, hasta entonces, observara en ella.

La única palabra que mis labios acertaron á articular fué su nombre.

—¡Felipa! —exclamé.

—Mandad que traigan luz, —dijo en voz baja, — para que así, al menos, vea la cara de mi amigo si es que aún lo sois.

—¡Sí, vuestro amigo fiel y adicto de siempre, —contesté.

Y apresurándome á obedecerla encendí la lámpara y la coloqué encima de una mesa mientras ella se levantaba del suelo.

Quando se puso en pie, observé que vestía riguroso luto. La crey viuda y experimenté una emoción profunda á la que creo, quiero así creerlo, dominaba gran pena.

Permanecimos silenciosos algunos instantes. El tumulto de mis pensamientos y la alegría de vela, me impedían hablar.

Lo emocionado que en aquel instante estaba no me permitió más que contemplarla y repetir que no soñaba, que se hallaba allí, que oía su voz y que tenía su mano entre las mías. ¡Era Felipa, pero no la de otras veces!

parroquial y explicación del Evangelio y acto seguido la novena.
San Pablo (Santísima Trinidad). — Misa parroquial a las ocho y media.
San Juan de Barbalos. — A las ocho misa parroquial.
San Martín. — Todas las tardes, al oscurecer, rosario. Misa parroquial a las nueve y todos los días misas a varias horas.
Esclavas del Corazón de Jesús. — En la misa de las siete se expondrá a Su Divina Majestad y estará expuesta hasta las cinco de la tarde que se reservará.
Purísima Concepción. — Misa parroquial a las nueve.
 * * *

Tribunales

Señalamientos
Sección primera. — Día 11
 No hay hecho señalamiento.
Sección segunda. — Día 11
 Causa del Juzgado de Penaranda, sobre lesiones, contra Joaquín Sánchez y otro. Ponente el señor Santiago, abogado del señor Ceballos y procurador el señor Hernández Yañez.

En tercera plana
El discurso del señor Maldonado en el Congreso.

TRIGOS
El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones a 47 1/2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.
 Barcelona 10. — Ofrecen de esa procedencia a 43 reales, sin resultado; pagaría a 47 1/2.
 Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:
 Centeno, a 33 reales.
 Cebada, a 31.
 Algarrobas, a 37.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tamames 9 — Efecto de la abundante lluvia de ayer, se vió poco concurrido este mercado.
 Los artículos presentados se cotizaban a los siguientes precios:
 Trigo, de 44 a 45 reales fanega.
 Centeno, a 34.
 Cebada, a 32.
 Algarrobas, a 42.
 Avena, a 22.
 Avelvas, a 44.
 Castañas, a 26.
 Nueces, a 52.
 Patatas, de 3'20 a 3'60 reales arroba.
 Manzanas, a 5.
 Uvas, a 7.
 Higos, a 4.
 Queso de cabra, a 55.

NOTICIAS

Para Madrid ha salido el gobernador civil señor Becerra Armesto. Su viaje está relacionado con la cuestión del acta de Seguros y las denuncias formuladas por el señor Maldonado.
 Del mando de la provincia se ha encargado el vicepresidente de la Diputación, nuestro particular amigo don Jesús Méndez Risueño.

Reunidos los gremios de vinateros y carniceros, acordaron apoyar mutuamente a sus respectivos candidatos, don Bernardo de Antonio, que se presenta por el quinto distrito, don Nicanor Gómez, por el segundo y don Daniel Pedraz, por el tercero.

Señoras de Salamanca
 El día 10, 11 y 12 del corriente estará el representante de la gran casa de novedades de don Agustín Cotorruelo, de Bilbao, en el Hotel Pasaje, con todas las colecciones de vestidos de novedad y abrigos de pieles y paño para el invierno. 2-2

El domingo se hará la matanza, en el Matadero, a las cinco, en lugar de las nueve, para que los empleados puedan votar.

Ha trasladado su residencia a ésta, nuestro querido amigo don Agustín López Díez.

Don Antonio Almaraz ha retirado su candidatura por el segundo distrito.

Los amigos de éste han presentado en su lugar al conocido obrero don Manuel Millán, cuya candidatura se trabaja con empeño.

Almacén sin rival en muebles de lujo
Todo suntuoso, todo artístico, todo rico
HIGINIO GOMEZ
 San Pablo, 33, Salamanca. — Avenida de Alfonso XIII, Valladolid.
 Precios sin competencia. 30-2

El Rectorado de esta Universidad literaria ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia:
 Don Anastasio Taboada Sánchez, para Gallos del Pan; doña Petra Morán Fernández, para San Vicente del Barco; doña Idefonsa Jambrina Nieto, para Fuentespreadas, y don Bernardo Pérez Manteca, para Piniña de Toro.

Don Joaquín Corona, procurador de los tribunales, presenta su candidatura para concejales por el quinto distrito.

Ama de cría. — Se desea una para casa de los padres, primeriza; inútil presentarse sin buenas referencias.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Las elecciones municipales en Tejares van a ser, como decíamos, muy reñidas.

De una parte presentan su candidatura don Juan Matías Sánchez y don José García Romo. Y de la contraria, don Alfredo Sena y don Eugenio Hernández.

A la lucha van todos con gran entusiasmo y, según se dice, provistos de toda clase de argumentos *cantantes y sonantes*.

Como el censo de Tejares es muy reducido, los que se las prometen más felices cuentan hoy con 65 votos, necesitando 73 para triunfar.

Nada, pues, tiene de extraño que cinco o seis votos, se *coticen* a ciento ó doscientas pesetas cada uno.

Mañana, domingo, dará funciones el cinematógrafo, instalado en la plazuela de los Bandos, con selecto programa.

Entre los cuadros que los componen figuran: "Los osos sabios", "La buena pipa", "Café malo", y "Agustina de Aragón", interesantísimo cuadro histórico-patriótico.

Esperamos que el cinematógrafo será muy visitado por los salmantinos, ante lo atractivo del espectáculo.

El excelentísimo señor Obispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Económicos. — De Babilafuente, don Valentín González; de Miranda del Castañar, don Francisco Carballeda; de Pereña, don Fidel Ledesma; de Lén, don José Santos Redondo; de Encinasola, de los Comendadores don José Manuel Iglesias; de Guisuelo, don Enrique del Arco; de Villar de Ciervos, don Blas Martín Cuadrado; de Encina de San Silvestre, don Narciso Poveda Tejedor; de Santa Elena de Ledesma, don Angel Moro Franco; de las Ueas, don Juan Antonio Hernández; de Ejeme, don Jenaro Zaballós; de Rollán, don Tomás Vicente del Arco; de la Vega de Tirados, don José Ingelmo; de Cordovilla, don Vicente Maya; de Villar de Gallinazo, don Felipe Hernández.
 Del Manzano, don Fernando Sánchez Casanueva; de Berrocal de Huebra, don Jenaro Rivas; de Gema

y Picones, don Santiago Cebrián Castro; de Hornillos, don Juan Lorenzo Hernández; de Herguínola de la Sierra, don Lázaro Vaquero; de Almenara, don Basilio Fuertes; de Calzadilla, don Sebastián Curto; del Pino, don Martín Valles; de Cabezaelosa, don Ricardo Muriel; de Tardaguila, don Manuel Santos Bernal; de Hígal de Villarino, don Gregorio Cabo Gordo.
Coadjutores. — De San Martín, de Salamanca, don Felipe Rodríguez; de Santa María, de Ledesma, don Félix Cueto Ramos; de Rollán, don José Manuel Díez; de Los Santos, don Francisco Sánchez Inestal; de Vilvestre, don F. orencio Gil Regalado; de Vitigudino, don Perfecto González y don Gaspar Martín Turrión.
Capellán del Hospital de Macotera. — Don Leopoldo Elena.
Capellán de las Carmelitas de Alba. — Don Práxedes Martín García.
Tenientes párrocos. — De Aldearrubia, don José Rodríguez Ingelmo; de San Miguel de Vátero, don Benigno Rozas

Para Valladolid ha salido nuestro querido compañero en la prensa don Fernando Iscar.

Los aporadores se propinaron anoche a la puerta de una taberna varios estacazos, a consecuencia de una discusión sobre ideas políticas.

La cosa no pasó a mayores, por la intervención de otros *correligionarios*.

Hoy se verificará en Fuentelapeña (Zamora), el enlace de la señorita Pilar H. Cachorro con el abogado de esta ciudad don Antonio Medina Corbalán.

Hoy sale para Madrid nuestro particular amigo don Cecilio González Domingo, presidente de la Diputación Provincial.

A las tres de esta tarde se reunirá en la Universidad el Colegio de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias, para tratar asuntos de interés para el mismo.

Pasado mañana, lunes, hace un año que falleció el inteligente y laborioso empleado de la Diputación provincial don Emilio Soler.

Enviamos de nuevo testimonio de nuestro sentimiento, por tan sensible pérdida, a su familia, afligida por reciente desgracia.

Todas las misas que se celebren el lunes, desde las seis y media, en la iglesia de Sancti-Spiritus y en el convento de Santa Clara, serán aplicadas por el descanso del alma del señor Soler.

En el Circulo de Obreros dará esta noche una conferencia sobre *Los rayos X*, don Mariano Reymundo.

Para Madrid ha salido nuestro particular amigo el diputado provincial don Ladislao Luna Gaviñanes, y algunos amigos del señor Fernández Arias.

Plaza de toros
 Monsieur Malleu, el renombrado domador de fieras, en vista del poco tiempo que le queda para cumplimentar el contrato verificado con el Real Coliseo de Lisboa, solo presentará en esta ciudad su colección de fieras amaestradas en dos únicas funciones, teniendo lugar la primera mañana domingo a las tres y medio de la tarde, con un "sensacional programa".

Después de haber permanecido una larga temporada en Biarritz, ha regresado a ésta la bella y distinguida señorita Pepita Maldonado y Mesa.

Ha ingresado, como alumna interna en el Colegio de Santa Teresa, de Ciudad-Rodrigo, la niña Matilde Nicolau Falcó.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (4'45 m).

El conflicto escolar
 Madrid 11.—A las siete y cuarto terminó el Consejo de Ministros que se celebró ayer.

Según dijo el conde de Romanones, todo el Consejo se dedicó a tratar del conflicto estudiantil.

El Gobierno está decidido hasta a cerrar la Universidad, pero antes apurará todos los recursos que tenga a su alcance.

Ayuntamiento robado
 Madrid 11.—Dicen de Tortosa, que ha sido robada la casa Consistorial de Arnés.

Los ladrones forzaron las puertas hasta llegar a la Secretaría, de donde se llevaron 402 pesetas y algunas armas que estaban en depósito.

El hecho a sido puesto en conocimiento de las autoridades.

La crisis francesa
 Madrid 11.—La sesión última del Parlamento francés ha sido muy agitada.

A última hora, el Gobierno planteó la cuestión de confianza, siendo aprobada por 310 votos contra 147.

El ministro de la Guerra mantiene su dimisión, siendo probable que se amplíe la crisis a otras carteras.

A última hora se confirma la dimisión de Mr. Berteaux, motivada por la discusión sobre los sindicatos de empleados.

Ferrocarriles transpirenaicos
 Madrid 11.—El lunes leerá en el Senado el conde de Romanones, el texto de la convención franco-española para los ferrocarriles transpirenaicos.

Congreso
 Madrid 11.—Al terminar la sesión, hace uso de la palabra el señor Morote para rectificar.

Contéstale el señor García Alonso, que defiende la legitimidad de las elecciones de Madrid.

El señor Morote alude a media Cámara sin que ningún diputado se dé por aludido.

El Ministro de la Gobernación dice que asume la responsabilidad por todo lo ocurrido en las elecciones de Madrid y que hablará sobre esto cuando lo crea oportuno.

El señor Salmerón: ¿Antes de la votación?
 El señor García Prieto: O después.

Los republicanos protestan a grandes voces.
 El señor García Prieto: Sin duda el señor Salmerón estaba dispuesto a prolongar este debate.

El señor Salmerón: Explique S. S. por qué se cometió

el grotesco atentado contra los republicanos a la salida del frontón Central.

El señor García Prieto: Hable S. S. con calma, ateniéndose se al reglamento y sin interrumpir que yo hablaré cuando lo tenga por conveniente, no cuando los demás quieran.

Después habla el señor Azcarate a quien obliga a dialogar el ministro de la Gobernación no dejándole terminar ningún párrafo en los que intenta hablar de política, y obligándole a cada paso a que se cina al asunto.

El señor García Prieto niega que el Gobierno se haya propuesto combatir a los republicanos.

Defiende al señor Montero Ríos de las acusaciones contra él lanzadas por hechos de que no es culpable.

Habla el señor García Alix, que pone de manifiesto el abatimiento de los republicanos.

Rectifican los señores Azcarate, Morote, García Prieto y Salmerón. Este dice que tiene que hablar mucho y pide se le reserve la palabra para mañana.

Acto seguido se levanta la sesión.

Los estudiantes

Madrid 11.—Aumenta extraordinariamente la huelga de estudiantes.

Los escolares siguen muy aborrotados.

La comisión permanente estuvo anoche con objeto de conferenciar con el señor Eguillor, pero éste se negó terminantemente a recibirlos.

El Gobernador civil se muestra contrariado. Estima que nadie le ayuda a conjurar el conflicto.

Hablando estudiantes y republicanos con el presidente de la comisión permanente escolar, don Antonio Carrillo, nos manifestó que todos los estudiantes se hallan indignados con el señor Salmerón, por lo que ha dicho al señor Ruiz Jiménez.

Recuerdan los escolares que los republicanos los han halagado muchas veces para que los ayuden en algaradas y motines.

Las elecciones
 Madrid 11.—En esta Corte hay gran animación para la lucha electoral, creyéndose que ésta será reñidísima porque entre los candidatos de Madrid hay verdadera hostilidad.

DESORDENES EN RUSIA

En Cronstadt
 Madrid 11.—Durante las últimas horas ha habido en Cronstadt graves disturbios.

Han resultado 100 muertos y 200 heridos.

La revuelta se reprimió al fin, gracias a la llegada del regimiento de Caballería de Senzff.

En Finlandia

Madrid 11.—Han sido licenciados todos los funcionarios de policía rusos que prestaban servicio en Finlandia.

Se ha aceptado la dimisión de Mr. Obolenky.

La situación es crítica, y se temen desórdenes, pues el pueblo está indignado contra los judíos, habiendo matado a muchos especialmente intelectuales.

De San Petersburgo dicen que se reparten sin cesar proclamaciones excitando al pueblo contra los judíos.

Segunda serie (5'50 m.)

Banquete regio

Madrid 11.—En el imperial, sitio de Postdan, celebróse anoche un banquete, en el edificio ocupado por la embajada española.

El acto resultó espléndido. A la derecha de don Alfonso sentóse la señora del embajador y a su izquierda el canciller del imperio Boulou.

Músicas militares interpretaron durante el banquete escogidas composiciones.

La colonia española
 Madrid 11.—Después del banquete, don Alfonso recibió a la colonia española que fue obsequiada con un té.

El notable pianista español niño Pepito Ariola, tocó el piano magistralmente siendo felicitado por el Rey.

Simpatías

Madrid 11.—El cauciller alemán, hablando con un periodista español, felicitóse de la aproximación hispano-alemana y añadió que su país siente gran cariño hacia nuestra patria y ve con simpatía los esfuerzos que hace para regenerarse.

Los estudiantes

Madrid 11.—Una comisión de estudiantes conferenció anoche, a última hora, con el Gobernador, el cual prometió solucionar hoy el conflicto escolar, después de cambiar impresiones en el mitin que al efecto celebrarán.

Un crimen

Madrid 11.—Esta madrugada se ha cometido un crimen en la casa número 36 de la calle de Tudescos.

José Rodríguez dió de puñaladas a su amante Rosa Ribas, causándole la muerte.

El móvil del crimen fueron los celos.

RIVERA.

Los señores accionistas de la Sociedad Explotadora de la Nueva Plaza de Toros de Salamanca, pueden pasar, cuando gusten, por casa del señor tesoro de la misma, don Enrique Prieto Garnacho, todos los días, de diez a doce de la mañana, a hacer efectivo el reparto acordado en la última Junta general a cuenta de las rentas anticipadas por los mismos.

—No hablemos más de mí, sino de vos, ¿en qué puedo a ayudar? Vuestro esposo...

Una emoción súbita hinchó su garganta, fugitivo rubor cubrió sus mejillas, mientras que sus ojos brillaban con extraño fulgor.

A pesar de esto, respondíome con calma:
 —¡Mi marido! —No tengo marido.

—¿Ha muerto?

—No, —y su voz adquirió un timbre singular. — No, y lo mejor que podía hacer era reconocer que jamás estuve casada. Decídme, Roberto, —añadió haciendo un esfuerzo,— ¿habéis odiado alguna vez?

—Sí—la respondí con un arranque de sinceridad.

Desde el instante en que ví al miserable que debía robarme mi parte de felicidad, le odiaba a la sazón que todas mis previsiones parecían haberse realizado, ¡cuáles podían ser mis sentimientos!

Comprendiendo que la amargura de que estaba llena el alma iba a desbordarse, me contuve.

—Sentáos,—murmuré,—y decidme todo, ¿cómo averiguásteis dónde vivía? ¿De dónde venís?

—Saber de dónde venía no era averiguar dónde en contraría al hombre que buscaba?

¡Iba en adelante a tener un objeto y reanudar a guisa la existencia!

—Estoy aquí desde hace muchos meses,—dijo Felipa.

—¿Aquí? ¿En la vecindad?

—Sí, y os ví algunas veces. Hábito a tres millas de aquí y me consideré dichosa al pensar que en caso de necesidad podía contar con un amigo a mi lado.

¡Adiós el resplandor de sus negros y rasgados ojos, el tono sonrosado de su piel! Todo desapareció para ceder su lugar a las señales que indica lo que sufre un sér.

Parecía haber enflaquecido, sin duda, a causa de alguna enfermedad que no debió ser larga, porque el talle de Felipa conservaba toda su perfección y su brazo la soberbia redondez de otro tiempo.

Temblaba y no me atreví a preguntarle cuál era la causa de su inesperada visita.

Felipa fué la primera que habló.
 —Estáis muy cambiado, Roberto,—me dijo.
 —El tiempo nos cambia a todos,—respondí haciendo un esfuerzo para sonreír.

—Queréis creerme si os digo que el recuerdo de vuestra fisonomía,—siguió diciendo,—tal como la ví en nuestra última conversación me persiguió hasta en mis días más dichosos! ¡Ah! Creo, Roberto, que si hubiera sido sincera conmigo misma habría aprendido a amaros.

Empleaba el mismo tono que suele usar una persona a la que pesa lo que hizo, pero comprendí que era el pesar de lo irreparable.

Por muy ciego que estuviese, comprendí que sus palabras no tenían otro objeto más que obligarme a decirle que la amaba aún y con más pasión que nunca.

—He tenido noticias vuestras una ó dos veces,—añadió con mucha dureza.—Me dijeron que ahora érais rico, pero que no pareciais ser muy feliz.

—¡Os amaba y os perdí! —respondí.

—¿Hay en este mundo hombres que amen de ese modo?—murmuró con triste acento.—¿No se parecen todos los hombres?

través de los empañados cristales, contemplaba las estrellas.

¡Brillaban con un resplandor tan tranquilo y puro, que formaban contraste singular sus pasiones y amargas decepciones!

Poco a poco, no obstante, fué oscureciéndose el cielo, y levantándose con un movimiento lleno de languidez, me acerqué a la vidriera y ví que en su marco ibanse amontonando los copos de nieve, y para ver mejor, apoyé la frente en los cristales.

¡Oh! ¡Qué asombro más inmenso se apoderó de mí!

A un metro, delante de mí y en pie, ví una mujer de cara espectral que fijaba en mí las miradas de sus negros ojos.

¡Aquella mujer era Felipa! ¡Felipa, mi único amor! Durante unos cuantos minutos permanecí inmóvil, como alucinado, y en un principio creí en la existencia de una visión semejante a las que con tanta frecuencia atormentaban mi sueño y mis meditaciones.

Era, sin embargo, la primera vez que evocaba el fantasma de Felipa, pero visión ó realidad, emblé de horror y compasión, porque el espectro de Felipa, que aparecía ante mis ojos, parecía víctima de una angustia profunda.

Recobré la confianza en mis ojos, viendo cómo poco a poco blanqueaba bajo la nieve que caía sin cesar, el negro capuchón que protegía su cabeza, y todas las fi-